

	FORMATO	VERSIÓN: 0
CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPM	CÓDIGO: E-GP-F-006	
	FECHA: 29/07/2024	

CERTIFICACIÓN No. 202500000045416
Proyectos Generales con recursos del Municipio de Nobsa

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA EN SU ROL DE ADMINISTRADOR LOCAL.

CERTIFICA:

Que el Proyecto denominado **"OPTIMIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ 2026"**, presentado por la **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, MOVILIDAD Y VALORIZACIÓN**, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos de Planeación del Municipio de Nobsa.

Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos y se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos Municipal y cuenta con un ajuste con **VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE** de cumplimiento con las normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia expedida por la **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, MOVILIDAD Y VALORIZACIÓN**, suscrita por **JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA**, en la fecha 23 de septiembre de 2026, y con constancia de aceptación de ajuste suscrita en la misma fecha por la **SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**.

Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **DOCE (12) MESES**, y ha sido inicialmente aprobado por un valor total de **MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO PESOS (\$1.690.834.100,00) M/CTE**; tuvo un ajuste 01 de **REDUCCIÓN** por **CIENTO CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON DOS CENTAVOS (\$150.500.000,00) M/CTE**, tuvo un ajuste 02 de **REDISTRIBUCIÓN**, tuvo un ajuste 02 de **ADICIÓN** por **SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000,00) M/CTE**, teniendo el presente ajuste de **ADICIÓN** por **CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS (\$487.337.064,00) M/CTE**, el proyecto presenta ahora un valor final de **DOS MIL TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$2.033.671.164,48) M/CTE.**, de acuerdo a las fuentes de financiación, así:

FUENTE	Vigencias			TOTAL
	2024	2025	2026	
Propios			\$ 603.739.469,40	\$ 603.739.469,40
SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico			\$1.285.738.853,98	\$1.285.738.853,98
SGP - Propósito General Libre Inversión			\$144.192.841,10	\$144.192.841,10
TOTALES			\$2.033.671.164,48	\$2.033.671.164,48

1. Que el proyecto se enmarca en el Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027 **"Nobsa a otro nivel"** así:

Contribuye al eje estratégico No. 1 **"NOBSA MÁS PRODUCTIVA"**, No. 4 **"NOBSA MAS SOSTENIBLE"**, programa No. LE-4-NOBSA MAS SOSTENIBLE y LE-1-NOBSA MÁS PRODUCTIVA **"Vivienda, ciudad y territorio"**, No. 40 acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.

2. Que el ultimo ajuste enmarca sus adiciones, traslados o reducciones en los siguientes productos:

	FORMATO	VERSIÓN: 0
CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPM		CÓDIGO: E-GP-F-006
		FECHA: 29/07/2024

Producto	VALOR FINAL	Cambio en el Costo	Adición	Reducción
4003017_Acueductos optimizados	\$ 196.282.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4003018_Alcantarillados construidos	\$ 441.794.982,00	\$ 235.794.982,00	\$ 264.714.141,00	\$ 28.919.159,00
4003020_Alcantarillados optimizados	\$ 257.517.082,00	\$ 251.542.082,00	\$ 251.542.082,00	\$ 0,00
4003047_Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	\$ 1.100.402.099,98	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4003052_Servicio de asistencia técnica para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios	\$ 20.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Total general	\$2.015.996.163,98	\$487.337.064,00	\$ 516.256.223,00	\$ 28.919.159,00

3. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos de Planeación Municipal.

La validez de esta certificación será **hasta el 31 de Diciembre de 2026; esta certificación NO obliga a la asignación de recursos** por parte de la Alcaldía de Nobsa.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos de Planeación Municipal, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Alcaldía de Nobsa.

Se expide en el municipio de Nobsa, a los 30 días, del mes de septiembre de 2026


MAGDA PILAR RINCÓN HERRERA
Secretario de Planeación y Desempeño Institucional

Proyecto: Cristian Camilo Garcia Perez
Nota: Los valores relacionados en la presente certificación, corresponden a una proyección y deberán ser validados por la Secretaría de Planeación y Desempeño Institucional en cada solicitud de disponibilidad presupuestal requerida.